

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **26642** CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial de Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración de Concurso 0000297/ 2013 referente al concursado don José María Mañanas Rubio se ha convocado la Junta de Acreedores que se celebrará el día 13 de noviembre a las 13,00 horas en la Sala de Vistas n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres sito en Avda. de la Hispanidad s/n.

2.º Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º Tiene derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 3 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140038772-1